



# ORDEN DE COMPRA

001185		
NUMERO		
28	02	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	241613	
NO. FONDO:	1.3.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

ESTADO DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3194-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

(321003) ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

321003	ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-19-98-1436-19-83	Av. Revolución No. 1500 y Calle 44, S.R., Guadalajara, Jalisco, C.P. 44620
TELEFONO	DOMICILIO

JORGE FERNANDEZ VIDALES			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELEFONO
			3- [REDACTED]
		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	UNIFORME DE VOLEIBOL DE PLAYA VARONIL.	2.00	495.00	990.00
PZA	UNIFORME DE VOLEIBOL DE PLAYA FEMENIL.	2.00	495.00	990.00
PZA	UNIFORME DE VOLEIBOL VARDNIL.	6.00	495.00	2,970.00
PZA	UNIFORME DE BASQUETBOL VARONIL.	12.00	495.00	5,940.00
PZA	UNIFORME DE BASQUETBOL FEMENIL.	12.00	495.00	5,940.00
PZA	UNIFORME DE ATLETISMO.	4.00	495.00	1,980.00
PZA	PLAYERA ESPECIAL CDN LOGOTIPO.	5.00	390.00	1,950.00
IMPORTE CON LETRA: Veinticuatro Mil Ochenta y Uno pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>20,760.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>3,321.60</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>24,081.60</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA.	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA POLITECNICA, AV. REVOLUCIÓN 1500 Y CALLE 44 S.R. GUADALAJARA JAL. CP. 44620
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 23/03/2018	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%
		FIANZAS	
		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

OBSERVACIONES			
[REDACTED]			
ELABORADO		AUTORIZADO	
MARIA DEL SOCORRO RAYAS SANCHEZ		ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	
		ROLANDO CASTILLO MURILLO	
		ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
		MARIA DEL ROSARIO LÓPEZ MOGUEL	
		NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR	
		5. [REDACTED]	
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra			

1. **Se testa Domicilio Fiscal.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. **Se testa RFC.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. **Se testa teléfono.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
4. **Se testa Firma.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
5. **Se testa Firma.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.



JORGE FERNANDEZ VIDALES

Colonia: [REDACTED]

R.F.C. [REDACTED]

Lugar de Expedición: Guadalajara, Jalisco

*Vo PBs  
13-2-2018*

Escuela Politécnica de la Universidad de Guadalajara  
Atención:  
Maestro. Rolando Castillo Murillo

Por medio de la presente me permito enviarle un cordial saludo y así mismo adjuntar los precios solicitados para el siguiente material deportivo.

1. 2 Uniformes de Voleibol de playa Varonil completos el cual consta de camiseta con número y logotipo, short. \$ 495.00 c/u \$ 990.00.
2. 2 Uniformes de Voleibol de playa Femenil completos el cual consta de camiseta con número y logotipo, short. \$ 495.00 c/u \$ 990.00.
3. 6 Uniformes de Voleibol Varonil completos el cual consta de camiseta con número y logotipo, short. \$ 495.00 c/u \$ 2,970.00.
4. 12 Uniformes de Basquetbol Varonil completos el cual consta de camiseta con número y logotipo, short. \$ 495.00 c/u \$ 5,940.00.
5. 12 Uniformes de Basquetbol Femenil completos el cual consta de camiseta con número y logotipo, short. \$ 495.00 c/u \$ 5,940.00.
6. 4 Uniformes completos de Atletismo completos el cual consta de camiseta con número y logotipo, short. \$ 495.00 c/u \$ 1,980.00.
7. 5 Camisetas con logotipo \$ 390.00 c/u \$ 1,950.00

NOTA: Los precios anteriores son unitarios y todo material es más IVA. Sin más por el momento le agradezco sus atenciones y quedo a la espera de su respuesta

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 13 de Febrero de  
2018.

1. **Se testa domicilio.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. **Se testa RFC.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.